

 GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-014
INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA		FECHA: 23/Feb/2023

**PROCESO DE SELECCIÓN
LICITACION PÚBLICA N° 011 DE 2024**

OBJETO: “EXTENSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA RURAL Y DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DEL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ”

En Tunja, a los veintiseis (26) días del mes de Diciembre de 2024, se consolida el informe de evaluación realizado a las propuestas presentadas dentro de la LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-GB-011 de 2024, cuyo objeto es la “**EXTENSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA RURAL Y DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DEL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ**”

En desarrollo del proceso se recibió una (1) propuesta a saber:

N°	PROPONENTE – REPRESENTANTE LEGAL
1	IGS INGENIERIA E.U. – JORGE EDUARDO ARRIETA ROA

De acuerdo a la verificación inicial realizada por el Comité Asesor - Evaluador, se concluyó lo siguiente:

N°	PROPONENTE – REPRESENTANTE LEGAL	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD TECNICA	OFERTA ECONOMICA
1	IGS INGENIERIA E.U. – JORGE EDUARDO ARRIETA ROA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se dio traslado por el término de CINCO (5) días hábiles.

Durante este término de traslado NO se presentaron observaciones a la Evaluación, por lo cual se confirma el informe preliminar, así:

N°	PROPONENTE – REPRESENTANTE LEGAL	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD TECNICA	OFERTA ECONOMICA
1	IGS INGENIERIA E.U. – JORGE EDUARDO ARRIETA ROA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Así las cosas, se procede de la siguiente forma:

 GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-014
INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA		FECHA: 23/Feb/2023

Teniendo en cuenta que es el único oferente y se encuentra habilitado se recomienda la adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-GB-011-2024, al proponente IGS INGENIERIA E.U. con nit. 900.308.302-8, representado legalmente por JORGE EDUARDO ARRIETA ROA, identificado con C.C. 91.299.870 de Bucaramanga, por un valor de \$2.830.792.681,77, por ser la propuesta más favorable para la entidad.

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad.

Así mismo, éste informe será puesto a disposición del Delegado para la Contratación del Departamento, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Proyectó: LADY E. CARREÑO S.
Profesional Externo